

EDITORIAL



La hora de la recuperación de derechos

Con la aprobación de los PGE 2018, la subida de pensiones y de salarios públicos ya es una realidad. Además, las bajas por paternidad se amplían a 5 semanas las baja; y en las administraciones públicas se cobrará el 100% del salario en situación de IT. Llega una época de recuperación de derechos sociolaborales.

Alcanzado por CCOO y UGT con las organizaciones empresariales, el **IV Acuerdo para el empleo y la negociación colectiva** (ANEC) es un hito importante para recuperar derechos. Supone para unos 10 millones de trabajadores sujetos a convenio que, en los próximos 2 años y medio, en España habrá una mejor redistribución de la riqueza. Este pacto asegura una subida fija salarial del 2% más una parte adicional variable del 1%. Y, progresivamente, hasta el 2020, [el salario mínimo de convenio](#) se situará en 1.000 euros (catorce pagas). También, la mejora salarial de entre el 12 y el 20% para más de dos millones de personas (la mayoría jóvenes) supondrá la subida del salario mínimo de convenio. El ANEC abre, además, la negociación sobre protección social y pensiones, en temas tales como: la regulación de la subcontratación, o la adopción de medidas contra la precariedad y la temporalidad que tanto afecta a jóvenes y mujeres.

Es fruto del diálogo, de la labor y el tesón de CCOO y UGT, haciendo una loable aportación hacia una sociedad más inclusiva y menos desigual, que tendrá una positiva repercusión en la economía nacional, y debería ser el paso previo a un tiempo nuevo de recuperación de derechos.

Por otra parte, en Andalucía, los sindicatos CCOO, CSIF y UGT, hemos suscrito otro importante pacto, el **Acuerdo Marco de la Mesa General para la mejora del empleo público y de las condiciones de trabajo del personal del sector público andaluz**, que va a reportar inmediatos beneficios para las trabajadoras y trabajadores públicos en nuestra Comunidad.

Arriba y abajo



Subida Salarial. La aprobación de los PGE 2018, a los empleados públicos nos confirma la subida del 1,5% en la nómina, con carácter retroactivo desde enero. Con gran diligencia la UMA la abonará en los próximos días.



Las **bajas por IT.** En acuerdo alcanzado en la Mesa General en Andalucía conlleva, entre otras cosas, que se arbitrarán los procedimientos necesarios para el cobro íntegro de la nómina desde el primer día de baja (IT). Tome nota nuestra Universidad, que es de las pocas que todavía sigue sin rectificar.



El acuerdo en la Mesa General, suscrito entre los sindicatos y la Junta de Andalucía, amplía el **permiso adicional por paternidad** hasta alcanzar las 20 semanas en 2020.



Mejorable **transparencia y criterio sobre las contrataciones.** La presidenta del CE “ni acepta ni desacepta”. Es lo que tienen las imposiciones.



La suspensión y posterior fallo en contra de la convocatoria de las **oposiciones de la UMA** en la escala administrativa. Un follón evitable que perjudica a muchos compañeros y compañeras.



El **PORHUMA** que, tras haber absorbido la RPT, con su grácil dinamismo, deja a muchos trabajadores *ojipláticos* ante su desarrollo.

Actualidad

ACUERDO MESA GENERAL

Tras aprobarse los [PGE 2018](#), en el ámbito de la Mesa General del Área Pública en Andalucía, CCOO ha mantenido una intensa negociación, para aplicar (y en lo posible mejorar) el acuerdo estatal firmado el pasado 9 de marzo por CCOO, FeSP-UGT, CSIF, y el Ministerio de Hacienda y Función Pública. El pasado 13 de julio se alcanzó un acuerdo entre la Junta de Andalucía y los sindicatos, que recoge **significativos avances sociolaborales** que trasladaremos, para su mejor desarrollo, a la Mesa Sectorial de Universidades. A destacar mejoras como: la subida salarial del 1,75%, la tasa de reposición del 100%, el cobro del 100% desde el primer día de baja (IT), o el permiso adicional por paternidad que llega a las 20 semanas. [Texto del acuerdo](#)

BOJA – Acuerdo de 17 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el [Acuerdo Marco de 13 de julio de 2018, de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, para la mejora de la calidad del empleo público y de las condiciones de trabajo del personal del sector público andaluz.](#)

Negociación andaluza sobre la carrera profesional del PDI

El pasado día 23, convocados por la Secretaría General de Universidad de la Junta, se han reunido los grupos de trabajo de Carrera Profesional del PDI Laboral y de Complementos Autonómicos, integrados por CCOO, UGT, CSIF y las universidades.

El BOE publica los Presupuestos Generales y la subida salarial en el Sector Público Estatal

La entrada en vigor de los PGE 2018 supone el aumento de los [permisos de paternidad](#) de cuatro a cinco semanas. Además, el Gobierno ya ha ordenado que el personal del Sector Público Estatal perciba la acordada subida salarial. [BOE](#)

Díaz se compromete a abrir debate para garantizar financiación universidades

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, se ha comprometido a abrir un debate para garantizar la financiación de las universidades andaluzas. [Más info](#)

Novedades en la UMA

Aprobado el calendario académico 2018-2019

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga ha aprobado el Calendario Académico Oficial correspondiente al curso 2018/2019. [Más info](#)

CCOO impulsa la contratación de Ayudantes Doctores con diversidad funcional

Según la normativa vigente es obligatorio reservar una parte de las plazas (el 10% en Andalucía) a personas con diversidad funcional. Para impulsar la contratación de PDI con diversidad funcional reconocida, CCOO de Andalucía ha entregado [esta propuesta](#) a la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad para su negociación. Nuestro planteamiento prevé la naturaleza de las necesidades de contratación de PDI en las universidades, para no limitar en modo alguno la oportunidad de cualquier candidato/a a una plaza convocada en turno libre, al tiempo que incorpora un 10% adicional de plazas.

Reunión con la Vicerrectora de Profesorado

El pasado 6 de julio nos reunimos con la Vicerrectora de Profesorado para tratar los siguientes asuntos:

A) **Plazas de Ayudante Doctor del curso 2018-19.** La vicerrectora informa de los criterios que se seguirán para la solicitud a la Junta de Andalucía de nuevas plazas. Informa también de la labor explicativa que se ha llevado con las áreas de conocimiento.

B) **Plan de Promoción para Profesores Asociados:** En la Mesa de Negociación con la Junta de Andalucía se planteó la necesidad de acabar con el abuso de la contratación de Profesorado Asociado que se encuentra ocupando plazas estructurales. La rectificación se basa en 2 aspectos principales: 1) Las universidades se comprometen a cubrir las necesidades estructurales futuras con plazas estructurales, y 2) Se desarrollarán planes para promover la estabilización de los Asociados que cumplan los requisitos para incorporarse como plantilla estructural. Estos aspectos están negociándose con la Junta, pero la UMA está adelantando un plan para el cumplir estos compromisos, que se iniciará por la oferta de plazas en concurso para aquellos Asociados (6 h) que, estando acreditados a PCD, lo soliciten.

C) **Quinquenios y Sexenios del Profesorado Laboral Permanente:** Entre los últimos logros acordados a nivel andaluz, está el reconocimiento de quinquenios y sexenios del profesorado laboral permanente. La UMA informa que su primer pago se hará en la nómina de julio. CCOO insiste en que estos reconocimientos tengan un carácter más universal. Insistiremos para que cuanto antes los complementos autonómicos sean una realidad.

Sobre estos temas es de agradecer el trabajo y el talante negociador de la Vicerrectora.

El Reglamento de Bolsas de Trabajo del PAS se enreda

En el Comité de Empresa acordamos cambiar los puntos 7.3 y 7.4 del Reglamento Bolsas de Trabajo, ya que su interpretación estaba propiciando malestar entre quienes están en las antiguas bolsas, a pesar de la negativa de la presidente, que parece renegar de su responsabilidad ante el conjunto de la plantilla. Pero a la Vicegerencia lo de los cambios no le cuadra, viendo más oportuno renegociar todo un Reglamento. Y eso que se aprobó hace poco. ¿Se le olvido incluir algo que no nos quiere decir?

En fin, **CCOO** está en desacuerdo con la Vicegerencia sobre la "norma 5.2". En la última reunión los sindicatos y la empresa acordamos corregir el texto de la base 5ª, apartado 2º de la Resolución de la Gerencia del 22 de junio, de convocatoria de bolsas de trabajo (grupos II, III y IV), por no ajustarse a lo dispuesto en el art. 6 de la Resolución de la Gerencia del 14 de mayo para crear nuevas bolsas. Tras demostrar a la Vicegerencia que se había hecho alegación en tiempo y forma sobre la anomalía de los artículos, **CCOO** lo planteo en el CE el 11 de junio; acordándose aceptar la redacción original del art. 6 de la Resolución de 14 de mayo, que modificaba la conjunción "y" por "y/o" a fin de no perjudicar a ningún colectivo. El único requisito puesto por la Vicegerencia era que existiese acuerdo unánime del Comité, el cual se produjo.

Pese a ese acuerdo unánime, la nueva propuesta de **la Gerencia no recoge lo acordado** y, además, propone un texto que no corresponde con ninguna de las resoluciones publicadas al respecto, lo que tampoco soluciona el problema. CCOO ha exigido un texto en los términos que ya se acordaron.

Una vez más, los perjudicados... la mayoría de los trabajadores.

CCOO rechaza la propuesta de la UMA sobre contrataciones del PAS

Frente a lo manifestado por otros sindicatos, CCOO está en contra de la [propuesta](#) de la Vicegerencia sobre contrataciones en interinidad. Nos parece insuficiente, debiendo incluir, al menos, la contratación por sustitución de los Técnicos Especialista de Escuela Infantil que se encuentran en IT de larga duración; y la propuesta de contratación de TESTOEM por jubilación que se producirá en los primeros días de agosto. Ambos casos son necesidades extraordinarias, de carácter urgente e inaplazable para el correcto funcionamiento de los servicios, pero ésto solo se entiende para algunos servicios "privilegiados" como nos demuestran constantemente.

La Junta de PAS pide negociar el complemento de mayor dedicación y modificar el Reglamento de Bolsas

La Junta de PAS por unanimidad acordó, el pasado día 11, solicitar a la UMA una reunión entre Gerencia, sindicatos y la propia Junta, para tratar la reclamación del personal administrativo ante el rechazo de su petición del Complemento de Mayor Dedicación.

Por otra parte, sobre el Reglamento de configuración de las bolsas de trabajo del PAS, la Junta aprobó solicitar que se elimine su artículo 7.3. También acordó pedir que en la interpretación del artículo 7.4 del Reglamento sean considerados los contratos de interinidad por vacante como mejora del contrato, con respecto al resto de modalidades posibles de contratos. Además, se pide que se elimine de su texto lo de "en el ámbito del personal laboral".

Fallo contra la baremación de la UMA en la oposición de la escala administrativa

La Universidad decidió suspender la prueba al conocer el informe del fiscal y ahora deberá volver a convocarla con otra redacción. [Diario Sur](#) / [Convocatoria](#)

Actualidad Universidades

PDI Laboral: CCOO propone un nuevo modelo de carrera profesional

A nivel andaluz hemos participado en otra reunión del grupo de trabajo de Carrera Profesional del PDI laboral. CCOO presentó una [propuesta](#) de carrera profesional, tras realizar un análisis preliminar de las posibles implicaciones, dificultades, y beneficios que pueda generar. Se trata de resolver la problemática actual, evitar que se siga produciendo. Queremos partir de un nuevo sistema de contratación y acreditación que, además, garantice la estabilidad laboral de Ayudantes Doctores y Contratados Doctores Permanentes, y que sirva para evitar la aparición de toda la problemática existente en las contrataciones estructurales a tiempo completo.

Nuevas negociaciones sobre complementos autonómicos y carrera profesional

Esta semana se reunieron los grupos de trabajo de la Comisión de Seguimiento (Mesa Sectorial de PDI) sobre complementos autonómicos y carrera profesional, lográndose algunos avances.

Sobre los complementos autonómicos, se negoció la propuesta de convocatoria que, casi seguro, se hará en septiembre. Sobre ésta, CCOO tratará de que se mantenga el procedimiento y criterios de 2003, para que el PDI tenga las mismas oportunidades de alcanzar los tramos de complementos que someta a evaluación. Así, quienes no llegaron a solicitar tramos en su día, ahora podrán evaluar toda su labor acumulada. Y quienes sí solicitaron y obtuvieron tramos, podrán solicitar nuevos tramos, evaluándose desde el último año en que ya tuvo evaluación.

Respecto de la carrera profesional CCOO mantiene sus reivindicaciones y, además, que se mantenga el acuerdo de la CIVEA de 2012. A tal fin estamos trabajando en un texto que permita al profesorado ayudante doctor, con contrato anterior a febrero de 2018, contar con un margen de al menos tres años para lograr su estabilidad, pese a que finalice su contrato. Así se garantiza que puedan concursar, bien a la finalización de su contrato o después, pasando en este último caso a profesor contratado doctor temporal si así lo solicita el interesado. Estamos haciendo aportaciones garantistas al texto para, en su caso, acordarlo a principios de septiembre. Una vez alcanzado este acuerdo, el grupo de trabajo continuaría con el diseño de carrera profesional del PDI.

En ambos grupos de trabajo CCOO reclama a las universidades y a la Junta una negociación con voluntad, abierta a eliminar todas las restricciones y ambigüedades posibles, dado que el PDI ha visto en los últimos años diversas reducciones en sus condiciones de trabajo. CCOO cree que ya es hora de acabar con las desigualdades y avanzar en mejoras muy necesarias para el colectivo. A primeros de septiembre esperamos poder alcanzar nuevos acuerdos.

Compromiso para abrir próximamente la negociación estatal en Universidades

CCOO ha planteado sus reivindicaciones al secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón. Le hemos pedido la derogación de los Reales Decretos-Ley de los recortes y denunciamos el mal funcionamiento de la ANECA. [Más info](#)

Tribunales

La Audiencia Nacional concluye que solo cuenten los días laborables en los permisos por hijo y muerte de familiares

El Supremo falló que estos permisos retribuidos (y también el de matrimonio) debían comenzar a partir del primer día laborable; ahora la Audiencia va más allá y se pronuncia sobre qué días computan. [Más info](#)

La Justicia condena a la Seguridad Social a pagar una pensión a un trabajador al que le negó la incapacidad permanente

La Seguridad Social denegó su incapacidad por considerar que sus lesiones "no alcanzaban un grado suficiente de disminución de su capacidad laboral". [Más info](#)

La foto



Protesta reciente ante el Palacio de San Telmo

En el sector educativo la "Andalucía imparable" a menudo se fundamenta en la precariedad laboral

Ofertas de empleo – BOJA

UAL – Concurso de 8 [contratos predoctorales](#) para la Formación del Personal Investigador.

UCA – Convocatoria concurso público de [Profesor Asociado](#), mediante contrato laboral especial.

UGRA – Concurso público para la contratación de [Profesores Asociados](#) para el curso 2018/2019.

UGRA – Concurso público para la contratación de [Profesores Asociados](#) para el curso 2018/2019, para prácticas de Trabajo Social en Instituciones Sociales.

US – Concurso público de méritos para la contratación de Profesores [Contratados Doctores](#).

Junta – Concurso de acceso a la condición de [personal laboral](#) fijo (grupo V).

Para terminar...

Gobierno y sindicatos acuerdan convocar 19.000 plazas de empleo público

El Gobierno firma con los sindicatos (CCOO, UGT, CSIF y CIG) un acuerdo sobre la oferta de empleo público para 2018. [Más info](#) / [Nota de CCOO](#)

Todo sobre el nuevo permiso de paternidad de 5 meses

El nuevo permiso de paternidad ha sido aprobado y publicado en el BOE. [Más info](#)

El experto del Gobierno, Jordi Sevilla, propone que los funcionarios cobren por objetivos

En el comité de expertos del Gobierno para reformar la Administración, Jordi Sevilla, propone ya un cambio en las retribuciones públicas. [Más info](#)

El fin del curso escolar obliga al Gobierno a decidir sobre los recortes educativos del PP

El Real Decreto 14/2012 provocó subida de tasas universitarias, aumento de las ratios e incremento de horas de la jornada docente. [Más info](#)

¿Qué es un falso autónomo y por qué ahorra costes a los empresarios?

La figura del falso autónomo está en el punto de mira de la Inspección de Trabajo. [Más info](#)

El mercado cada vez necesitará más perfiles técnicos de FP y menos universitarios

La FP será clave en el futuro del empleo. Pese al desprestigio histórico que ha sufrido este tipo de formación. [Más info](#)

Pedro Duque: “Todos tendremos que ceder un poco para reformar la ley universitaria”

Entrevista al ministro de Ciencia, Innovación y Universidades. [Más info](#)

Valencia, Euskadi y Andalucía: los territorios pioneros en ampliar los permisos de paternidad para sus empleados

Los padres tienen ya 5 semanas de permiso, pero algunas administraciones han sido pioneras en equiparar e incluso ampliar los permisos por maternidad y paternidad. [Más info](#)

SOMOS CCOO – En defensa de tus intereses
Sección Sindical de Comisiones Obreras de la UMA